

Número suelto
10
CENTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Juan V. Borra
Barriomuerto 14



Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
no. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 30 de Marzo de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 675 peseta al mes.
Fuera: 225 pesetas trimestre.

Núm. 171

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huquet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO a vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.
También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.



LA PROTECCION

Compañía de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'63 PSETAS
Compañía de Seguros mutuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.
Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.
Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Colón, 62.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN
VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

EL EXITO

Decíamos en nuestro número anterior que el *cosi* fia en las adhesiones que el poder procura para salir airoso de las luchas electorales ventdaderas, y de tal manera tiene esto por indiscutible, que le halagan los saludos de los *dudosos*, pensando, en su fatuosidad, que la cortesía envuelve adulación ó solicitud.

No hemos de negar que el poder atrae á los que viven al día, pero desgraciadamente para el que así manda y para los que adulan, ocurreles lo que al necio enriquecido que necesita cargarse de relumbrones ostentando una fastuosidad chocarrera, y forzosamente le han de admirar sus aduladores, aunque les repugne y les humille el desdeñoso gesto del poderoso.

Quizás ninguna agrupación política posea en tal alto grado como el *cosi* la trastienda necesaria para procurarse adhesiones, empleando unas veces el favor y otras la venganza implegable, recursos estos que ha utilizado constantemente, porque también sin tregua se ha visto combatido por los más sanos elementos de la provincia. Y verdaderamente debían estar dotados de gran virtud los adversarios del *cosi* para tolerar en toda hora y por largo tiempo los atropellos y los abusos del poder.

Todos han visto flaquear energías indomables, todos han presenciado humillaciones que se creían imposibles, agotada ya la paciencia de los perseguidos; y aunque el *cosi* no ignoraba que tales adhesiones eran aparentes y obligadas, saboreaba su triunfo y se dejaba adular por los nuevos amigos. Quedaba siempre frente á la agrupación tetuanista un núcleo de convencidos, un puñado de valientes, capaces de aguantar todos los desengaños y todas las tropelías, á los cuales hostigaba el *cosi*, respetándoles, sin embargo, lo bastante para dejar demostrado que las actitudes dignas hallan admiración hasta en los corazones más empedernidos. Ese núcleo, cualesquiera que fueran los reveses de la fortuna, presentaba la batalla y mantenía erguida la cabeza como amenaza constante y enhiesta enseñanza que reprimía los abusos y las audacias del odioso caciquismo.

Hoy el *cosi* aparenta igual poder, se promete emplear idénticos recursos; pero bien sabe que aquellas circunstancias pasaron para, no volver, si quiera hallen eco sus torpes alardes en personas y en publicaciones que un día blasonaron de anticosieras.

El partido liberal, libre de la funesta presencia del duque de Tetuán, no

aceptó ni aceptar podía las insinuaciones de los cosieros, siguiendo impávido el camino que le trazaba su historia y sus compromisos; el partido liberal rechazó la cooperación del *cosi* iniciando una campaña moralizadora que se captó las simpatías de la inmensa mayoría; el partido liberal, en una palabra, pudo gobernar sin duques y sin caciques, obligando á estos á hacer profesión de fe y seguir en la desgracia al partido canovista. Y desde entonces, el *cosi* podrá gozar las dulzuras del poder cuando el partido á que pertenece sea llamado á los Consejos de la Corona, y caerá y permanecerá en la oposición mientras el partido liberal dinástico ocupe los puestos oficiales.

Na hay peligro, por remoto que se imagine, de la permanencia perpetua del *cosi* en el mando, ni puede haberlo de las terribles represalias que propalan los tontos. El partido liberal tiene en esta provincia sus legítimos representantes, en los cuales ha depositado su confianza el ilustre jefe don Praxedes Mateo Sagasta, estando apércibidos de los intentos del *cosi* para no permitir imposiciones ni tolerar tentativas de invasiones en su campo.

Saben todos los liberales de la provincia lo que significa y lo que es estar en la oposición; pero también saben hacer respetar sus derechos sin asomo de debilidad.

La oposición es el crisol en que se depuran las convicciones; ya las irá depurando el *cosi*, pues si hoy soñara en volver al monopolio del poder, ruído sería el desengaño en plazo breve y provechosa la enseñanza para todos los políticos *dudosos*.

El turno pacífico de los partidos es una garantía inmejorable de respeto y consideración para quien se halla en condiciones de gobernar.

CONTRASTES

El Clamor de Castellón y el Heraldo de idem, en competencia con El Regional, se ocupan estos días en quemar incienso en honor del diputado por Segorbe recientemente nombrado consejero de la corona, y procuran por todos los medios llevar el entusiasmo á los hijos de esta provincia por la honrosa distinción de que acaba de ser objeto uno de sus representantes en Cortes.

Las columnas de los flamantes turiferarios resultan estrechas y mezquinas para dar cabida á los extensos y sentidos panegíricos dedicados al

hombre de moda, al través Navarro Reverter.

A fuer de periodistas al uso (nos referimos á los periodistas indígenas) y por ende felices adoradores del Dios éxito, no nos resignamos á ser menos que los reductores de los colegas antes citados, y aportaremos nuestro óbolo al acervo común, para que nadie en ninguna ocasión pueda tacharnos de desabridos y desdenosos hacia quien tan alto concepto ha merecido de nuestros ilustrados compañeros en la prensa.

Este trabajo, que con mucho gusto nos hubiéramos tomado antes de ahora, no nos fué posible por carecer de los datos necesarios respecto á las relevantes cualidades que adornan al agraciado con la cartera de Hacienda y quizás con gran sentimiento nuestro no nos hubiera sido posible llevarlo á efecto si en nuestro auxilio no hubiese venido un colega republicano de la vecina ciudad del Turia, que tomados á su vez de otro diario liberal dinástico de la Corte, no nos facilitara los antecedentes tan deseados por nosotros.

Veamos como se explica el antiguo y acreditado periódico *La Iberia*:

«No entra en los hábitos de *La Iberia* dirigir ataques personales á sus adversarios. La política puede y debe hacerse juzgando los actos y respetando las personas. Pero á veces el interés público obliga á prescindir de los más plausibles escrúpulos, y exige que se consignen hechos cuya enmienda importa á algo que está por encima, así de las luchas entre los partidos políticos como de las consideraciones que deben guardarse entre adversarios cortesés.

El crédito de la Administración española en el extranjero, el crédito asimismo de nuestros fondos públicos, no consiente á la prensa que calle acerca de hechos que corren de boca en boca, propalados hoy por banqueros y bolsistas en París y en Madrid, mañana en todas partes por innumerales voces que los repetirán.

Aunque sobre ellos quisieran extender los periódicos el manto de un silencio benévolo, sería inútil. Y sin provecho alguno para la persona á quien con nuestro silencio favorecíamos, vendríamos á justificar con esa especie de complicidad cierta idea muy corriente en la masa neutra del país, y que quiso expresar á su modo aquel desgraciado que tardes atrás gritaba frente al Congreso: «Mueran los políticos».

El señor Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda inspira inseguridad y desconfianza á los tenedores de los va.



...noles, por el antecedente de...
...do subsecretario del propio...
...rio, *especulaba en la Bolsa de Pa...*
...No se trata de una especie vaga...
...fundada en presunciones, porque existen hechos indubitables que abonan la afirmación.

No siempre la fortuna fué favorable al actual ministro de Hacienda. A veces unas combinaciones de la alta banca son más fuertes que otras, aunque éstas coincidan con las previsiones de los que estén mejor informados acerca de los planes y proyectos de la administración española. «En una liquidación de fin de mes, el señor Navarro Reverter perdió fuertes sumas en las Bolsas de Londres y París. En la última de estas plazas fué ejecutado por falta de pago, y abonó la mitad de su descubierto; y en Londres no hubo arreglo, como lo prueba que hace poco tiempo una casa de banca de aquella plaza seguía, y no sabemos si todavía sigue, un pleito ante nuestros tribunales contra el señor Navarro Reverter en reclamación de las diferencias de que éste aparece responsable.»

Y ante situación tal, ¿cree el señor Cánovas del Castillo que puede continuar el señor Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda? Comprendemos todas las dificultades, todos los inconvenientes de hacer una modificación ministerial, cuando apenas acaba de constituirse el gobierno, pero no tiene muchos más inconvenientes para nuestro crédito, lo mismo en el mercado del dinero que en un concepto más alto é indeterminado, y no los tendrá por consecuencia, mayores para la misma situación política que preside el señor Cánovas, la permanencia del señor Navarro Reverter al frente de la gestión financiera del Estado?»

Si los periódicos de esta ciudad creen conveniente completar sus trabajos de panegiristas del diputado por Segorbe con los datos aportados por el periódico liberal antes citado, pueden por nuestra parte hacerlo y aun creemos que lo agradecerán sus lectores, ya que en esto de las biografías cuanto más completas mejor.

LIBRO NUEVO

El ilustrado director de *El Tradicionalista* y muy querido amigo mío Andrés Peyrat es el mismo demonio (en el buen sentido de la palabra).

Llego anoche á mi casa (y también de ustedes, aunque pague yo solo el alquiler), y me encuentro sobre la mesa de mi despacho un libro desconocido por mí. Aquel libro no estaba en aquel sitio cuando yo salí por la tarde. Sin abrirlo leo en la cubierta de campo gualdo, que en caracteres rojos y morados dice:

A. PEYRAT Y ROCA

LA IGLESIA MAYOR

DE

CASTELLON DE LA PLANA

Lema: AYER Y HOY

MEMORIA

histórico-crítico descriptiva de dicho templo, que obtuvo el premio ofrecido por la excelentísima Diputación provincial en los Juegos Florales celebrados en esta ciudad el día 6 de Julio de 1894

Aquella cartulina de doble espesor, tan

bien satinada, parecióme muy á propósito para cubierta de un libro, y aún me pareció mejor su color gualdo y su combinación con el rojo de los caracteres, recordándome el pabellón de la patria querida.

Después de breve contemplación, la natural curiosidad hizo que levantara la parte superior de la cubierta, y de manos á boca tropiezo con la siguiente manuscrita dedicatoria:

«Al distinguido literato, mi querido compañero en la prensa, el ilustrado director del DIARIO DE CASTELLON don Juan B. Caldach, Andrés, Peyrat.»

No fué poco mi sobresalto al verme llamar *literato* con el aditamento y carga de *distinguido*. Pero pronto me repuse; vínotme á la memoria que me las había con un socarrón, y esto me tranquilizó. Y bien pensado, no debe molestarme la socarronería de mi amigo Andrés, porque con ella me ha dado un medio ó fórmula de ofrecerme á ustedes: si necesitan para algún uso doméstico de un *distinguido literato*... ya lo saben ustedes: En medio, 105, 2.º, tienen su casa y un servidor para lo que gusten mandar.

Pero sigamos con el libro de mi amigo... Doblo la primera hoja y veo la dedicatoria dirigida al reverendísimo señor don Pedro Rocamora, obispo de Tortosa, dedicatoria tan sencilla y concisa como sentida y correcta.

Sigo en mi labor de doblar hojas, y en la siguiente leo la aceptación de la obra por parte de nuestro virtuoso prelado y la bendición del mismo al autor.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen... ¡Algo tendrás Andrés, cuando nuestro ilustrado y virtuoso obispo te bendicel...

Continúo con mi tarea de doblar hojas, y me hago cargo del hermoso papel satinado con que esta editada, el esmero de la tipografía y el buen gusto que revela toda ella.

Aparecen intercalados en el texto cuatro grabados por el orden siguiente:

Es el primero la plaza del Mercado con su torre campanario y fachada principal de la iglesia de Santa María, reproducción de un cuadro al óleo debido al inteligente pincel del señor Laforet.

Representa el seguedo el altar mayor de nuestra iglesia arciprestal.

El tercero el escudo de armas de los Magníficos Mosén Nicolás de Casaldach y su esposa, señores de la Sierra y de las baronías de la Puebla, Benicasim, Montornés y Borriol.

El cuarto y último representa el cuadro de la capilla de los Santos Reyes en nuestra iglesia parroquial.

Estos grabados en nada desmerecen de la tipografía, que, como hemos dicho, acredita el buen gusto del editor y del establecimiento en que ha sido impresa la obra.

Mi amigo Andrés nos ha demostrado con la edición de su nueva obra, que entre nosotros, y sin salir de los muros de nuestra ciudad, tenemos artistas muy aventajados que saben y pueden hacer en tipografía cosas tan buenas como las que se hacen en capitales de primer orden.

Del texto de la obra no hablemos. Con decir que se debe á la correcta y elegante pluma de Andrés Peyrat, está dicho todo.

En resumen, el libro de mi amigo Andrés es notable bajo todos sus aspectos. Y aún más notable que su confección resulta la ocurrencia de su autor de repartirlo gratis; ejemplo digno de ser imitado, no ya de literatos tan correctos y elegantes como mi amigo, sino de industriales y comerciantes; especialmente sastres, zapateros, modistas,

panaderos, cortantes, tenderos de ultramarinos, idem de comestibles, etc. etc., y hasta del noble gremio de caseros...

¡Cuántos quebraderos de cabeza nos quitarían á los padres de familia de escasos haberes!

¡Cuántas lágrimas enjugarían!... Es decir, no enjugarían ninguna porque no llegarían á verterse.

No le diré á mi amigo que celebraré agotado pronto la edición de su obra, porque esto va á serle sumamente fácil con su nuevo procedimiento, y además porque creará que atento contra sus intereses.

Regala, pues, los ejemplares que te venga en gana, querido Andrés, y recibe mi bendición por el regalo y las gracias por la socarronería.

Tu amigo que te quiere,

Juan B. Caldach.

CRÓNICA

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico titulares de Luceña, dotadas con 500 pesetas la primera y 250 la segunda. Las solicitudes podrán presentarse durante el plazo de 30 días.

Los ayuntamientos de Ortells, Alcedia de Veo, Benicasim, Costur, Espadilla y Useras, sacan á subasta el arriendo de los derechos de consumos.

A las nueve de esta noche, según nos participa en atento B. L. M. el digno presidente del «Casino de Artesanos», continuará, en el salón principal de dicha sociedad, la conferencia que para la noche del sábado último tenía anunciada nuestro ilustrado compañero en la prensa don Agustín Betoret.

Dada la competencia y rara ilustración del conferenciante, no dudamos se verá muy concurrido esta noche el local de esta distinguida sociedad.

Según noticias que hemos adquirido de buen origen, el miércoles próximo pasado se ultimó la contrata de la notable compañía de zarzuela que actualmente actúa en el teatro de la Princesa de Valencia.

Es esta compañía de las más notables que funcionan en España, tanto por el mérito de los artistas que la forman como por los elementos con que cuenta para presentar las obras más modernas con todo el aparato y atrezzo que reclaman.

Deseosa la empresa de nuestro coliseo de proporcionar al público en las próximas Pascuas un espectáculo digno de su cultura y buen gusto, y en consonancia con el local rico y elegante en que ha de actuar, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, á la par que la compañía, ha contratado todas las decoraciones y atrezzo para las obras que han de ponerse en escena, con más algunos profesores para reforzar la orquesta, dotándola de dos directores para la misma de los que gozan de mayor fama en la vecina capital.

El espectáculo ha de resultar nuevo y superior á lo que podía esperar la parte más exigente de nuestro público.

A pesar de los sacrificios que se ha impuesto la empresa, los precios de las entradas y localidades, tanto por abono como en reja, no se alterarán de manera sensible.

La nueva compañía hará su debut el sábado de Gloria, abriéndose con anticipación un abono por veinte funciones, dividido en dos series de á diez.

Auguramos á la nueva compañía un éxito ruidoso y á la empresa pingües beneficios.

Para ejercer los cargos de vocales de la Junta denominada de San Miguel, representante de la clase de labradores, en los años 1895, 1896 y 1897, han sido nombrados confirmados por el ayuntamiento el abramiento de los señores siguientes:

Agustín Pascual Museros.

José Prades Josés.

José Artufat Blasco.

Salvador Agust Vilar.

Félix Sirado Martell.

Olegario Bernad Vilarroig.

Miguel Tirado Enrrich.

Bautista Torres Prades.

Bautista Boix Mateu.

Vicente Fabregat Blasco.

José Pascual Museros.

Joaquín Fabregat Sales.

Vicente Cubado Pascual.

Manuel Gargallo Marco.

José Peñalver Balado.

Julían Maguero Badenes.

Vicente Marco Marí.

Antonio Tirado Tirado.

Pedro Museros Loterris.

Bautista Blasco Felip.

Miguel Vilarroig Ruiz.

Miguel Quintana Forcada.

Francisco Vallés Sales.

Miguel Agust Alegre.

En la próxima semana ejercerá el cargo de regidor almotacén, don Joaquín N. Olliet.

La subasta de la calle de la Magdalena á su término. Hánse circulado poniendo en conocimiento del público la realización de todos los géneros que queden en el local, hasta el invierno.

No hay que cansar los bolsillos continuamente, pues resulta más práctico y benéfico lo contrario.

Ayer nos sorprendió dolorosamente la noticia de haber fallecido en Gerona, donde empeñaba el cargo de Gobernador nuestro querido amigo don Ricardo A. Los numerosos y buenos amigos que esta capital y la provincia toda tenía en el señor Ayuso, sentirán como nosotros muy profundamente, la pérdida de un inolvidable amigo.

A la señora doña María Navarro y sus hijos, de el más sentido pésame, y la seguridad que son muchas las personas que de toda razón lloran la desgracia que les aflige.

Una oración para el alma de don Ricardo Ayuso y Espinosa (q. e. p. d.)

El exconcejal y exteniente de alcalde Enrique Perales, actual proveedor de la casa de Misericordia, ha sido nombrado secretario de fondos municipales.

Por el Ayuntamiento de esta capital celebrarán las sesiones en lo sucesivo diez de la mañana.

Los señores don José Garcés y don Flavio Ballerter, han sido nombrados tasadoras que han de justificar los causados en los campos de este término.

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán exámenes pirantes al cargo de Procurador, en la Audiencia territorial de Valencia.

Los que deseen tomar parte presenten sus solicitudes en la Secretaría de Audiencia en el plazo marcado en el momento.

En la ses...

Liga de Con...

dar al señor...

significarle...

Remitar t...

señores duqu...

Visitar al...

que se tome...

La socieda...

llonense ha...

berba de hier...

agua á esta p...

nes que hasta...

ta que agrade...

permitirá la e...

los pisos de l...

Exaltado a...

vador, echó a...

no sabiendo q...

persona del...

Navarro Reve...

El mismo d...

Valencia la s...

reproduca, d...

tantas sombr...

naje político.

De lo cual...

que ha pasado...

Como los el...

las censuras d...

la filosofía á e...

En la sesión que celebró el miércoles la Liga de Contribuyentes de la capital en el domicilio de su vicepresidente don Juan Cebrián, se acordó lo siguiente:

Dar las gracias al señor presidente de la Liga don Francisco de P. Galván y a los individuos que formaron parte de la comisión que estuvo el pasado domingo a saludar al señor Sánchez Pastor de paso que a significarle la gratitud de la Liga de Contribuyentes por sus trabajos en pró de la aprobación del expediente de las obras de nuestro puerto.

Remitir telegramas de felicitación a los señores duque de Tetuán, general Azcárraga y Navarro Reverter por sus nombramientos de ministros de la Corona; y

Visitar al jefe de los conservadores de la provincia don Victorino Fabra para rogarle que se tome interés en recomendar a sus valiosos amigos de la Corte la aprobación definitiva y pronta del proyecto de obras del puerto de Castellón.

La sociedad «Fomento agrícola Castellonense» ha empezado la colocación de tubería de hierro para el abastecimiento de agua a esta población en mejores condiciones que hasta hoy lo verifica. Mejora es esta que agradecerán los consumidores y que permitirá la elevación de las aguas a todos los pisos de las casas.

Exaltado al ministerio el partido conservador, echó al vuelo las campanas el *Clamor* no sabiendo qué elogios amontonar sobre la persona del nuevo ministro cosiero señor Navarro Reverter.

El mismo día censuraba el *Mercantil* de Valencia la subida de los conservadores y reproducción de los periódicos de la Corte, tintas sombrías y graves sobre dicho personaje político.

De lo cual se originó una discrepancia que ha pasado desapercibida en Villa-tonta.

Como los elogios de uno no casaban con las censuras de otros, acude y se apresura la filosofía a explicar la aparente contradicción.

Y resulta, según el *Mercantil*, que la culpa de que los republicanos de aquí hayan recibido con satisfacción la venida de los conservadores la tenemos los fusionistas que han creado un caciquismo frente a otro de manera que la provincia quedará sujeta a un feudo ejercido hoy por una personalidad y mañana por otra continuando los ideales políticos convertidos en impedimenta molesta.

Queda demostrado que las democracias castellanenses no pueden volverse locas ni posarse al campo enemigo, y que nadie puede reprochar a los republicanos de Castellón su conducta, según dice el colega de Valencia.

Por nuestra parte, no podemos negar que el *Clamor* queda defendido para cuando se le ocurra a algún periódico preguntar alguna cosa sobre el punto de la pretendida discrepancia.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elabora-

ción de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 azoe y 24=25 de amoniaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa.

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de azoe.

Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro su terrón, a 9'00 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elizir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas; ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, a mayor altura que las mejores extranjeras.

El Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, deseando contribuir al progreso y enaltecimiento del profesorado de primera enseñanza y fomentar al mismo tiempo la aplicación y amor al estudio en la niñez, ha organizado, con motivo de la Asamblea del Magisterio, anunciada por la Dirección general de Instrucción pública para el próximo mes de Mayo en esta ciudad, un Concurso especial de premios, con arreglo al siguiente programa e instrucciones:

Programa de premios

Premios extraordinarios ó de honor

- 1.º El de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde) ofrecido para los niños.
 - 2.º El de S. A. R. la Srma. Señora Princesa de Asturias, para las niñas.
 - 3.º El del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para los Maestros.
 - 4.º El del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, para las Maestras.
- A cada uno de estos cuatro premios añade el Rectorado una corona de plata y un diploma.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el *MORRHUOL* es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el *MORRHUOL* grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Premios ordinarios del Rectorado para los Maestros y Maestras

- 1.º Dos primeros premios a cada una de las seis provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Teruel, uno para los Maestros y otro para las Maestras, consistentes en medalla de oro, diploma y una obra ó objeto de arte de los regalados para este fin.
- Se concederán dos accésits a cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.
- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.
- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, distribuidos de la misma manera.

Premios ordinarios del Rectorado para los niños y niñas

- 1.º Dos primeros premios a cada una de las seis provincias antes mencionadas, uno para los niños y otro para las niñas, consistentes en medalla de oro y diploma.
- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.
- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, que se distribuirán de la misma manera.

Premios especiales

- 1.º Medalla de oro con diploma para el Maestro ó igual premio para la maestra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: «La enseñanza primaria debe tener la Religión por principio informante, para que sea provechosa a la familia y a la sociedad.» Estos trabajos serán juzgados por el Jurado que Su Eminencia se digne nombrar.
- 2.º Medalla de oro y diploma, que se adjudicará al médico autor de la mejor memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico el siguiente tema: «De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza.» El jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.
- 3.º Medalla de oro y diploma, al autor del mejor plan de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente colección de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el Jurado que previamente designará el Claustro de Señores Profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.
- 4.º Medalla de oro y diploma, al autor de la mejor y más adecuada composición musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La Junta Directiva del Conserva-

torio de Música de esta ciudad; nombrará el Jurado que ha de fallar estas composiciones.

5.º Medalla de plata dorada con diploma, a los Maestros y Maestras de los niños que hayan obtenido los primeros premios.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

29 Marzo 1895.

La discusión de presupuestos no adelantará todo lo que desearían el gobierno y los fusionistas, a causa del obstruccionismo que iniciaron los republicanos y secundó habilmente el diputado tradicionalista señor Vazquez de Mella.

El discurso enérgico, intencionado y violento del joven orador ha promovido ruidosos incidentes, excitando las iras de los conservadores y los aplausos de los republicanos.

Como el actual gabinete desea cuanto antes legalizar la situación económica, trata de ponerse de acuerdo con los liberales para que interponiendo su influencia, eviten las discusiones largas sobre la crisis, que las otras minorías pretenden discutir con gran amplitud.

Para ver si logra el señor Cánovas lo que desea, conferenció con los señores Sagasta y Marqués de Vega Armijo, asegurando que éste procurará rendir a las oposiciones, dejando que hablen lo que se les antoje.

Noticias de Cuba

En la tablilla de anuncios del Congreso, se han colocado copias de los siguientes cablegramas:

Gobernador general a Ministro Ultramar.—Habana 28 (recibido el 29).—Defiriendo deseos V. E. aguardo ilustre general Martínez Campos, agradeciendo completa confianza, dispénsame gobierno condecoración actitud mfa por cablegrama 24.

El cablegrama a que se alude debe ser el siguiente: «Comunicados autoridades. Ejército Armado, voluntarios y locales habitantes Isla, salud V. E. y propósitos gobierno tengo honor saludar a mi vez nombre aquellos y mo, felicitándole confianza merecida de V. E. y ofrecerle mi leal cooperación mientras permanezca este puesto.—Calleja.

Consecuencia cablegrama ayer V. E. quedan encargados gobiernos civiles: De la Habana, general Boriaquer; de Pinar del Río, Rodríguez Sampedro, presidente Diputación; de Puerto Príncipe, general Serrano, gobernador militar que asume ambos mandos; de Santiago de Cuba, coronel Kindelau, reservándome sobre Villa Clara, resolución que comunicaré. Desaparecido cabecilla Brook, embarcándose buque vela por Nueva-York. También intentaron marcharse Dalman y Mariano Lara. Llegaron hermanos Maceo Jamaica.»

El general Martínez Campos

Saldrá el miércoles en el expreso para embarcar en Cádiz, no en Cartagena, al día siguiente.

Comisión de presupuestos

En su reunión de hoy emitió distamen favorable a los proyectos que ha leído en la Cámara el ministro de Hacienda.

También acordó desechar todas aquellas enmiendas presentadas a los presupuestos y que alteren las cifras de los mismos.

En favor de las familias de los naufragos

Mañana firmará el señor Beranger la real orden concediendo tres pagas a las familias de los tripulantes del «Reina Regente.»

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Opi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girónés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobres plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMNERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Roscops**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBADA EL
COGNAC

HENRI GARNIER & C^o

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad.	7	á 25
Id. negros de castor y elasticotón	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de paten, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinelillas.	25	á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fraos de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bojar y Tarrasa.	20	á 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20	á 75
Togas pañete con vueltas de terelopo.	75	á 125
Parqués entretiempos lanilla, jerga y casimir.	25	á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2	á 62 1/2

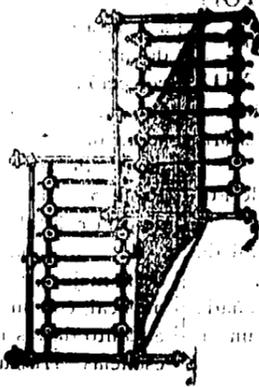
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama somier (jergón de muelle) armada

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera, y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchén, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alcantar—Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante á cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

Nú
CET
Año I
Siniestros
101.
Compañía
vida y contr
del ganado.
Representa
DON R.
Gran
Joaquín
Sepulcros
del país y
Gran surt
funerales.
Esta casa
y todo lo
Perfección
nomfa.
Enmed
(1)
AVIS
El conocido
nuestro amigo
diliado en la cal
con hipoteca, co
POR CIENTO
que los corredor
cantidades de v
También se e
dacas rústicas y
VIN
Febr
Botellas de
mos de peset
Por cada bo
donarán 25 c
Detail 85 y
media.
Cántaros de
SERVICIO
Calle d
PL
José Ga
ENME
Completo su
dicho ramo, c
fijas, Brazalet
forbata, Garg
también se hac
oro y plata; ac
mucha econom
posturas.
Enmedio